



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 15 de noviembre del año 2018

El Congreso, a favor de los hombres del campo

Al efectuar esta mañana su décima quinta sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Campeche aprobó por unanimidad un dictamen por el que se acuerda “exhortar a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, se fortalezcan los recursos destinados al Estado para la construcción y reconstrucción de caminos sacacosechas, rurales”, punto de acuerdo promovido por el diputado Ambrocio López Delgado.

Por otra parte se dio lectura a una iniciativa para reformar el párrafo quinto y adicionar los párrafos sexto y séptimo al artículo 31, y adicionar un artículo 31 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado; adicionar un párrafo segundo al artículo trigésimo y los artículos trigésimo bis y trigésimo ter a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche, promovida por el diputado Alvar Eduardo Ortiz Azar, documento que fue turnado a Comisiones.

En el punto de asuntos generales intervinieron los diputados Francisco José Inurreta Borges, María Sierra Damián, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Karla Guadalupe Toledo Zamora, Biby Karen Rabelo de la Torre, María Cruz Cupil Cupil, Luis Alonso García Hernández y María de los Dolores Oviedo Rodríguez, todos en relación a la reunión de trabajo de legisladores locales con el Secretario de Salud estatal, efectuada en Ciudad del Carmen, ésta última solicitando su comparecencia; Celia Rodríguez Gil, con un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), para que el próximo año Carmen y los municipios que así lo requieran sean beneficiados con programas de vivienda, iniciativa a la que se sumó Joaquín Alberto Notario Zavala; Luis Alonso García Hernández, exhortando a las autoridades a redoblar esfuerzos en atención a las víctimas de fenómenos naturales; Óscar Eduardo Uc Dzul, con una proposición de punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor para que de manera permanente verifique a los establecimientos expendedores de gasolina; y Ana Gabriela Sánchez Preve, quien propuso un punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor a que realice campañas permanentes de inspección en las casas de empeño.

Al inicio de la sesión, a la que con permiso de la Directiva no asistió la diputada Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de México, Tamaulipas y Michoacán.

La próxima sesión será el martes 20 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo.

---000---